

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 213

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

**CVE-2016-9428** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en Las Pilas.*

Se ha solicitado autorización por M<sup>a</sup> Teresa Menezo Noriega para construcción de una vivienda unifamiliar aislada en parcela rústica 3 del polígono 512, de Las Pilas, correspondiente a la concentración parcelaria de Omoño-Liermo-Las Pilas, con referencia catastral 39062A512000030000ZQ.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública durante quince días a efectos de que se pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 17 de octubre de 2016.

El alcalde,  
Joaquín Arco Alonso.

2016/9428